

Consultas Realizadas

Licitación 462196 - SERVICIO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION EN GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TI) SEGUNDO LLAMADO - AD REFERENDUM

Consulta 1 - EXPERIENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
Con relacion a la Experiencia en hacking ético - por favor considerar la experiencia en Gestion de Incidentes Ciberneticos y/o SGSI de por lo menos 6 años.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-01-2026
Serán aceptadas experiencias en Gestion de Incidentes Ciberneticos y/o SGSI ya que los mismos están relacionados a ciberseguridad y/o hacking ético		

Consulta 2 - CONTANCIAS - EXPERIENCIAS

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
Con relacion a este apartado: Cada contrato/factura deberá estar acompañada de una constancia de prestación de servicio emitida por los correspondientes clientes. Los documentos deberán detallar los servicios prestados, los profesionales que ejecutaron los trabajos y avalados con la firma, sello y contacto (teléfono y correo electrónico) del Jefe de Seguridad de la información o equivalente, Director de Tecnología o Jefe Administrativo de cada cliente, en hojas membretadas. Para tomar como aceptada la experiencia, la DNCP deberá poder validar la información con el cliente. - FAVOR CONSIDERAR LA ACEPTACION DE LAS CONSTANCIAS EMITIDAS DIRECTAMENTE POR EL OFERENTE O EL PROVEEDOR, DONDE CONSTAN LAS EXPERIENCIAS DEL PLANTEL TECNICO.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-01-2026
Se solicita amablemente al oferente adecuar su propuesta a las especificaciones técnicas establecidas. Los requisitos exigidos constituirán un respaldo para la convocante, a fin de acreditar que la experiencia presentada por el proveedor fue ejecutada de manera satisfactoria		

Consulta 3 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2025
FAVOR CONSIDERAR EL REEMPLAZO DE ESTE REQUERIMIENTO DE EXPERIENCIA CON: "PERSONAL DEL STAFF PERMANENTE DEL OFERENTE PARA SUS SERVICIOS CONSULTIVOS DE SEGURIDAD OFENSIVA Y GRC, CON POR LO MENOS 1 AÑO DE ANTIGÜEDAD DEMOSTRABLE CON CONSTANCIA DE INGRESO A IPS Y/O PLANILLA DE IPS". DE ESTA MANERA SE GARANTIZA QUE EL OFERENTE CUENTA CON CAPACIDADES PERMANENTES DE SOSTENER LOS SERVICIOS SOLICITADOS Y NO SUBCONTRATA DE FORMA EXTERNA.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-01-2026
Se solicita amablemente al oferente adecuar su propuesta a las especificaciones técnicas establecidas.		

Consulta 4 - DOCUMENTACION RESPALDATORIA - EXPERIENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
Con respecto a este apartado del PBC: Cada contrato/factura deberá estar acompañada de una constancia de prestación de servicio emitida por los correspondientes clientes. FAVOR CONSIDERAR ACEPTAR MAS DE UNA CONSTANCIA Y/O ORDENES DE TRABAJO DE UN MISMO PROYECTO/CLIENTE.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-01-2026
Se solicita amablemente al oferente adecuar su propuesta a las especificaciones técnicas establecidas		

Consulta 5 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
Favor considerar reemplazo del requerimiento Técnico II con lo siguiente: debe ser un técnico con conocimientos y experiencia en administración de servidores y/o aplicaciones de ciberseguridad en ambientes Linux, debiendo presentar junto con la oferta al menos un documento que acredite los conocimientos y otro la experiencia satisfactoria en administración de servidores Linux desde 2018 en adelante. Cantidad 1 (uno).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-01-2026
Se solicita amablemente al oferente adecuar su propuesta a las especificaciones técnicas establecidas.		

Consulta 6 - Capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
Favor, considerar reemplazo del requerimiento de Tecnico I en cuanto a dos experiencias en pruebas de penetración por que el mismo sea parte del staff permanente del oferente con por lo menos 1 años de antigüedad demostrable con constancia de ingreso a IPS y/o planilla de IPS. DE ESTA MANERA SE GARANTIZA QUE EL OFERENTE CUENTA CON CAPACIDADES PERMANENTES DE SOSTENER LOS SERVICIOS SOLICITADOS Y NO SUBCONTRATAR DE FORMA EXTERNA.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-01-2026
Se solicita amablemente al oferente adecuar su propuesta a las especificaciones técnicas establecidas		

Consulta 7 - Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	30-12-2025
Con relación a este apartado: "para todos los profesionales, cada experiencia debe ser respaldada con un contrato/factura y una constancia de prestación de servicio satisfactoria emitida por los correspondientes clientes. Los documentos deberán detallar los servicios prestados, los profesionales que ejecutaron los trabajos y avalados con la firma, sello y contacto (teléfono y correo electrónico) del Jefe de Seguridad de la información o equivalente, Director de Tecnología o Jefe Administrativo de cada cliente, en hojas membretadas. Para tomar como aceptada la experiencia, la DNCP podrá validar la información con el cliente, mediante contacto telefónico y por correo electrónico" - FAVOR CONSIDERAR LA ACEPTACION DE LAS CONSTANCIAS EMITIDAS DIRECTAMENTE POR EL OFERENTE O EL PROVEEDOR, DONDE CONSTAN LAS EXPERIENCIAS DEL PLANTEL TECNICO		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-01-2026
Se solicita amablemente al oferente adecuar su propuesta a las especificaciones técnicas establecidas.		